



## FICHA SESIÓN TÉCNICA:

### **La Planificación Estadística oficial**

**Fecha: 28 de noviembre de 2024**

**Plazo presentación de instancias: del 8 al 17 de noviembre de 2024**

**Lugar de realización:** Avda. Manoteras, 52, planta 6 aula 06 y por Videoconferencia

**Duración: 2 horas**

**Horario: de 12.00 a 14.00**

### **Contenido de la sesión:**

El objetivo básico de esta sesión es divulgar las herramientas con las que cuenta el Sistema Estadístico Nacional para realizar la planificación estadística.

El Plan Estadístico Nacional (PEN) es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración del Estado. Su formación y contenido están regulados por la Ley de la Función Estadística Pública y se aprueba mediante Real Decreto. El plan, que tiene una duración de cuatro años, se desarrolla a través de los Programas Anuales. En la sesión se explicará cómo se elabora el Plan, en concreto el proceso hasta la aprobación del RD del próximo PEN 2025-2028, exponiendo las principales líneas estratégicas.

Por otro lado, también se explicará el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) que es un repertorio de las operaciones estadísticas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, los Departamentos Ministeriales, el Banco de España y el Consejo General del Poder Judicial y constituye una herramienta fundamental de coordinación y planificación estadística que sirve de base para la formulación del Plan Estadístico Nacional.

**Dirigido a:** Personal dedicado a la producción de estadísticas oficiales, así como los usuarios de dichas estadísticas.

### **Dinámica de la sesión:**

Se hará primero una presentación de los temas mencionados. Posteriormente, se dará paso a un debate y se abrirá una de ronda de preguntas con los asistentes.

### **Ponentes:**

- Rafaela Mayo Moreno, Subdirectora General, S.G de Planificación y Coordinación Estadística
- M<sup>a</sup> Ángeles Lora-Tamayo D'ocon, Subdirectora General Adjunta, S.G. de Planificación y Coordinación Estadística

**Instancias:**

Las solicitudes de inscripción en la sesión técnica se harán rellenando el formulario de inscripción online que figura en la web del INE en la dirección:

<https://www.ine.es/dyns/FYE/index.htm?cid=147>

O directamente en el enlace del formulario:

<https://forma.administracionelectronica.gob.es/form/open/corp/eba378da-62e0-49c5-925b-d56899f0bff0/gydq>